|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Naciones Unidas | TD/B/66/L.1 |
| _unlogo | **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo** | Distr. limitada27 de junio de 2019EspañolOriginal: inglés |

**Junta de Comercio y Desarrollo**

**66º período de sesiones**

Ginebra, 24 a 28 de junio de 2019

Tema 1 c) del programa

 Aprobación del informe sobre las credenciales

 Proyecto de informe sobre las credenciales

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo, la Mesa celebró una reunión el 26 de junio de 2019 para examinar las credenciales de los representantes participantes en el 66º período de sesiones.

2. La secretaría de la UNCTAD comunicó a la Mesa que, de conformidad con el artículo 17 del reglamento, se habían recibido las credenciales de los representantes para el 66º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.

3. El Presidente propuso que la Mesa aceptara las credenciales de los representantes participantes en el 66º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.

4. La Mesa determinó que las credenciales de los representantes estaban en regla.